

❖ **DOCENTE DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA**

Profesionales licenciados

Formación académica

Alguno de los siguientes títulos académicos:

- Licenciatura en Tecnología e Informática.
- Licenciatura en Informática (solo o con otra opción).
- Licenciatura en Diseño Tecnológico (solo o con énfasis).
- Licenciatura en Electrónica.
- Licenciatura en Mecánica.
- Licenciatura en Tecnología.
- Licenciatura en Enseñanza de las tecnologías.
- Licenciatura en Educación Industrial.
- Licenciatura en docencia de los computadores.
- Licenciatura en Educación básica con énfasis en Informática.
- Licenciatura en Electricidad.
- Licenciatura en Tecnología Educativa.
- Licenciatura en Matemáticas y Computación.
- Licenciatura en Educación Tecnológica.
- Licenciatura en Educación con énfasis en Tecnología y/o Informática.

Experiencia mínima: No se requiere experiencia mínima profesional.

Profesionales no licenciados

Formación académica

Título profesional universitario en alguno de los siguientes programas:

- Ingeniería de Sistemas (solo o con otra opción).
- Ingeniería en Informática.
- Ingeniería en Teleinformática o Telemática.
- Ingeniería Mecatrónica.
- Ingeniería Mecánica.
- Ingeniería Electrónica.

- Ingeniería de Telecomunicaciones.
- Ingeniería de Diseño y Automatización Electrónico.
- Administración de Sistemas de Información o de Informática.
- Diseño Multimedial (solo o con otra opción).
- Ingeniería Eléctrica.
- Ingeniería Aeronáutica.
- Diseño Industrial.
- Administración Comercial y de Sistemas.

Experiencia mínima

No se requiere experiencia mínima profesional.